INFORME Y DICTAMEN:

DEL BALANCE DE SITUACION, CUENTA DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.022 DE TRANS JAYLO, S.A.

EMITIDO POR:

JOSE LUIS LOPEZ REMIRO, MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.
Nº DE R.O.A.C. 03932

DESIGNADO POR:

LA JUNTA GENERAL DE TRANS JAYLO, S.A.

EN CUMPLIMIENTO DE: LA LEGISLACION MERCANTIL VIGENTE.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

PAMPLONA, 30 DE MAYO DE 2.023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **TRANS JAYLO, S.A.** por encargo de su Junta General:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TRANS JAYLO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota dos de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMPO
PAMPLONA

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota dos de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Pamplona, a 30 de mayo de 2023

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

José Luis López Remiro
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 03932)

Finalizada la actuación profesional encomendada, expido el presente documento, en ejemplar auténtico y dos copias, extendidas en sesenta y siete folios numerados de papel oficial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que rubrico y sello en Pamplona, a treinta de mayo de dos mil veintitrés.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

LOPEZ REMIRO JOSE LUIS

2023 Núm. 16/23/01114
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

José Luis López Remiro
Avda. Zaragoza, 1
31003 PAMPLONA
NIF: 16.000.589H
Nº ROAC 03932

BALANCE DE SITUACION NORMAL

B1.1

NIF	A31532401		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL			Euros 09001 X
			Miles 09002
TRANS JAYLO, S.A.		Espacio reservado para las firmas de los administradores	Millones 09003

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		**20.017.059,39**	**18.220.651,69**
I. Inmovilizado intangible.	**11100**	**6**	**90.696,08**	**133.424,42**
1. Desarrollo.	**11110**			
2. Concesiones.	**11120**			
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	**11130**			
4. Fondo de comercio.	**11140**			
5. Aplicaciones informáticas.	**11150**		90.696,08	133.424,42
6. Investigación	**11160**			
7. Otro inmovilizado intangible.	**11170**			
II.Inmovilizado material.	**11200**	**5**	**18.906.813,35**	**16.776.700,20**
1. Terrenos y construcciones.	**11210**		8.727.069,20	8.983.422,08
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	**11220**		10.179.744,15	7.719.735,52
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	**11230**			73.542,60
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**			
1. Terrenos.	**11310**			
2. Construcciones.	**11320**			
IV.Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	**11400**		**30.000,00**	**30.000,00**
1.Instrumentos de patrimonio.	**11410**		30.000,00	30.000,00
2. Créditos a empresas.	**11420**			
3. Valores representativos de deuda.	**11430**			
4. Derivados.	**11440**			
5. Otros activos financieros.	**11450**			
6. Otros inversiones	**11460**			
V.Inversiones financieras a largo plazo.	**11500**	**9.1**	**49.127,52**	**94.008,23**
1.Instrumentos de patrimonio.	**11510**		665,66	665,66
2. Créditos a empresas.	**11520**			
3. Valores representativos de deuda.	**11530**			
4. Derivados.	**11540**			
5. Otros activos financieros.	**11550**		48.461,86	93.342,57
6. Otros inversiones	**11560**			
VI.Activos por impuesto diferido.	**11600**		**940.422,44**	**1.186.518,84**
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**			

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REVIRO
CENSOR JURADO
BARCELONA

BALANCE DE SITUACION NORMAL

B1.2

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		**10.027.975,33**	**7.332.301,40**
I.Activos no corrientes mantenidos para la venta.	12100			
II.Existencias	12200			
1. Comerciales.	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	12220			
3. Productos en curso.	12230			
4. Productos terminados.	12240			
5. Subproductos. residuos y materiales recuperados.	12250			
6. Anticipos a proveedores.	12260			
III.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	12300	9	**5.806.143,57**	**6.038.321,90**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	12310		4.999.272,18	5.278.662,01
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	12320		507.382,40	382.903,22
3. Deudores varios.	12330			-6.903,12
4. Personal.	12340		3.694,02	3.511,30
5. Activos por impuesto corriente.	12350		294.994,69	344.754,17
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	12360		800,28	35.394,32
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370			
IV. Inversiones en emp. grupo y asociadas a corto plazo.	12400			
1.Instrumentos de patrimonio.	12410			
2. Créditos a empresas.	12420			
3. Valores representativos de deuda.	12430			
4. Derivados.	12440			
5. Otros activos financieros.	12450			
6. Otros inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

BALANCE DE SITUACION NORMAL

B1.3

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
V.Inversiones financieras a corto plazo.	**12500**	**9.1**		**850,00**
1.Instrumentos de patrimonio.	**12510**			
2. Créditos a empresas.	**12520**			
3. Valores representativos de deuda.	**12530**			
4. Derivados.	**12540**			
5. Otros activos financieros.	**12550**			850,00
6. Otros inversiones	**12560**			
VI.Periodificaciones.	**12600**			**0,20**
VII.Efectivo y otros activos liquidos equivalentes.	**12700**		**4.221.831,76**	**1.293.129,30**
1. Tesorería.	**12710**		4.221.831,76	1.293.129,30
2. Otros activos liquidas equivalentes.	**12720**			
TOTAL ACTIVO (A+B)	**10000**		**30.045.034,72**	**25.552.953,09**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

BALANCE DE SITUACION NORMAL

B2.1

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		**15.106.621,50**	**12.532.669,28**
A-1) Fondos propios.	21000	9.3.	**14.446.184,68**	11.859.991,53
I.Capital	21100		**180.000,00**	180.000,00
1. Capital escriturado.	21110		180.000,00	180.000,00
2. (Capital no exigido).	21120			
II.Prima de emisión	21200			
III.Reservas	21300		**10.401.451,82**	**8.563.039,94**
1. Legal y estatutarias.	21310		36.000,00	36.000,00
2. Otras reservas.	21320		10.365.451,82	8.527.039,94
IV.(Acciones y participaciones en patrimonio propias).	21400			
V.Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente.	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	21520			
VI. Otras aportaciones de socios.	21600			
VII.Resultado del ejercicio.	21700	10	**3.864.732,86**	**3.116.951,59**
VIII.(Dividendo a cuenta).	21800			
IX. Otras Instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor.	22000			
I.Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos vta.	22300			
IV. Diferencias de conversión	22400			
V. Otros.	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	23000	12	**660.436,82**	**672.677,75**
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		**9.352.578,16**	**8.998.587,33**
I. Provisiones a largo plazo.	31100			
1 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	31110			
2 Actuaciones medioambientales.	31120			
3 Provisiones por reestructuración	31130			
4 Otras provisiones.	31140			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
DELEGACION NAVARRA
PAMPLONA

BALANCE DE SITUACION NORMAL

B2.2

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
II. Deudas a largo plazo.	31200	9	**9.096.183,63**	**8.737.343,98**
1. Obligaciones y otros valores negociables.	31210			
2. Deudas con entidades de credito.	31220		9.096.183,63	8.737.343,98
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	31230			
4. Derivados.	31240			
5. Otros pasivos financieros.	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido.	31400		**256.394,53**	**261.243,35**
V. Periodificación a largo plazo.	31500			
VI.Acreedores comerciales no corrientes.	31600			
VII. Deuda con caracteristicas especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		**5.585.835,06**	**4.021.696,48**
I.Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo.	32200			
III. Deudas a corto plazo.	32300	9	**4.246.813,15**	**3.011.389,52**
1. Obligaciones y otros valores negociables.	32310			
2. Deudas con entidades de crédito.	32320		3.934.148,05	2.996.704,99
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	32330			
4. Derivados.	32340			
5. Otros pasivos financieros.	32350		312.665,10	14.684,53
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	32500	9	**1.339.021,91**	**1.010.306,96**
1. Proveedores	32510		322.521,64	395.342,39
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	32520		623.473,92	265.199,98
3. Acreedores varios.	32530		-18.457,48	27.611,97
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	32540		-1.015,05	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	32560		412.498,88	322.152,62
7. Anticipos de clientes.	32570			
VI. Periodificaciones.	32600			
VII. Deuda con caracteristicas especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		**30.045.034,72**	**25.552.953,09**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMON
PAMPLONA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

(DEBE)/HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.Importe neto de la cifra de negocios	40100		**32.761.244,91**	**25.456.920,54**
a) Ventas	40110		-698,59	
b) Prestaciones de servicios	401120		32.761.943,50	25.456.920,54
2.Variación de existencias de Pº Tº y en curso de fº	40200			
3.Trabajos efectuados por emp. para su activo	40300			
4.Aprovisionamientos	40400		**-7.309.413,95**	**-8.906.463,34**
a) Consumo de mercaderias	40410		-56.701,99	-38.697,17
b) Consumo de MP y otros consumibles	40420		-845,56	-4.279.364,66
c) Trabajos realizados por otras empresas.	40430		-7.251.866,40	-4.588.401,51
d) Deterioro de mercaderías,MP y otros aprovisionamientos.	40440			
5.Otros ingresos de explotación	40500		**1.139.172,89**	**4.309,96**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		1.491,22	1.389,96
b) Subven. de explot. incorporadas al resultado.	40520		1.137.681,67	2.920,00
6.Gastos de personal	40600		**-8.323.218,31**	**-7.234.205,06**
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-6.474.825,82	-5.626.511,20
b) Cargas sociales	40620		-1.848.392,49	-1.607.693,86
c) Provisiones.	40630			
7.Otros gastos de explotación	40700		**-11.258.904,10**	**-4.477.751,00**
a) Servicios exteriores	40710		-11.140.110,33	-4.376.261,19
b) Tributos	40720		-117.106,77	-112.681,85
c) Pérdidas. deterioro y variación de prov. por op. comerciales	40730		-951,97	11.447,79
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		-735,03	-255,75
8.Amortización del Inmovilizado.	40800		**-2.913.948,64**	**-2.232.660,13**
9.Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras.	40900		**49.152,71**	**81.694,78**
10.Excesos de provisiones.	41000			
11.Deterioro y resultado por enajen. inmov.	41100		**340.750,00**	**718.515,27**
a) Deterioros y perdidas.	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras.	41120		340.750,00	718.515,27
12.Diferencia negativa de combi. de negocio	41200			
13.Otros resultados.	41300		**-13.249,18**	**-17.978,10**
A.I.)RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	49100		**4.471.586,33**	**3.392.382,92**

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

(DEBE)/HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
14.Ingresos financieros.	41400		**23.083,07**	**345,43**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	41410			
a1) En empresas del grupo y asociadas.	41411			
a2) En terceros.	41412			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	41420		**23.083,07**	**345,43**
b1) De empresas del grupo y asociadas.	41421			
b2) De terceros.	41422		23.083,07	345,43
c) Imputación de suvb.,donaciones y legados de carácter fº.	41430			
15.Gastos financieros.	41500		**-103.049,39**	**-89.959,25**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	41510			
b) Por deudas con terceros.	41520		-103.049,39	-89.959,25
c) Por actualización de provisiones	41530			
16.Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	41600			
a) Cartera de negociación y otros.	41610			
b) Imputación al rtdo. del ejer. por activos financieros disponibles para la venta.	41620			
17.Diferencias positivas de cambio	41700		**28.873,96**	**79.649,47**
18.Deterioro y rtdo por enajenaciones de instr. financieros	41800			
a) Deterioros y perdidas.	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras.	41820			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	49200		**-51.092,36**	**-9.964,35**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	49300		**4.420.493,97**	**3.382.418,57**
19.Impuestos sobre beneficios	41900	10	-555.761,11	-265.466,98
A.4) RTDO. EJ. PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+19)	49400		**3.864.732,86**	**3.116.951,59**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
20.Rtdo del ejer. procedente op. interrumpidas neto impuestos.	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4.+20)	49500		**3.864.732,86**	**3.116.951,59**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PN2

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acc. Y partic. En patrimonio propias)	Resultados de ejerci. Anteriores	OTRAS APORTACIONES SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMNIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		Escriturado	No exigido											
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511	**180.000,00**			**7.663.039,94**				**2.940.235,58**				**998.984,80**	**11.782.260,32**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	513													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514	**180.000,00**			**7.663.039,94**				**2.940.235,58**				**998.984,80**	**11.782.260,32**
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515								**3.116.951,59**				**-326.307,05**	**2.790.644,54**
II. Operaciones con socios o propietarios.	516				**900.000,00**				**-2.940.235,58**					**-2.040.235,58**
1. Aumentos de capital.	517													
2. (-) Reducciones de capital.	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (-) Distribución de dividendos.	520				900.000,00				-2.940.235,58					-2.040.235,58
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522													
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524													
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511	**180.000,00**			**8.563.039,94**				**3.116.951,59**				**672.677,75**	**12.532.669,28**
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512													
II. Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (2)	513													
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514	**180.000,00**			**8.563.039,94**				**3.116.951,59**				**672.677,75**	**12.532.669,28**
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515								**3.864.732,86**				**-12.240,93**	**3.852.491,93**
II. Operaciones con socios o propietarios.	516				**2.963.411,88**				**-3.116.951,59**					**-153.539,71**
1. Aumentos de capital.	517													
2. (-) Reducciones de capital.	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (-) Distribución de dividendos.	520				2.963.411,88				-3.116.951,59					-153.539,71
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negoc	522													
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de Patrimonio.	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524				**-1.125.000,00**									**-1.125.000,00**
E.SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525	**180.000,00**			**10.401.451,82**				**3.864.732,86**				**660.436,82**	**15.106.621,50**

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

PN1

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	59100		**3.864.732,86**	**3.116.951,59**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
I. Por valoración de instrumentos financieros.	50010			
1.Activos financieros disponibles para la venta.	50011			
2. Otros ingresos/gastos.	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	50030		32.062,96	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	50040			
V.Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50050			
VI. Diferencias de conversión.	50060			
VII. Efecto impositivo.	50070		-8.977,63	
B)Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V +VI+VII)	59200		**23.085,33**	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.	50080			
1.Activos financieros disponibles para la venta.	50081			
2. Otros ingresos/gastos.	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	50100		-49.152,71	22.938,21
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50110			
XII. Diferencias de conversión.	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		13.826,45	-349.245,26
C)Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	59300		**-35.326,26**	**-326.307,05**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		**3.852.491,93**	**2.790.644,54**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

AUDITORES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PN2.1

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		Capital		Prima de emisión
		Escriturado	No exigido	
		01	02	03
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511	180.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	513			
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514	180.000,00		
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515			
II. Operaciones con socios o propietarios.	516			
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511	180.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (2)	513			
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514	180.000,00		
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515			
II. Operaciones con socios o propietarios.	516			
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de Patrimonio.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
E.SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525	180.000,00		

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ RAMIRO
CENSOR JURADO
BARCELONA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PN2.2

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		Reservas	(Acc. Y partic. En patrimonio propias)	Resultados de ejerci. Anteriores
		04	05	06
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511	**7.663.039,94**		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	513			
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514	**7.663.039,94**		
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515			
II. Operaciones con socios o propietarios.	516	**900.000,00**		
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520	900.000,00		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511	**8.563.039,94**		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (2)	513			
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514	**8.563.039,94**		
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515			
II. Operaciones con socios o propietarios.	516	**2.963.411,88**		
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520	2.963.411,88		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de Patrimonio.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524	**-1.125.000,00**		
E.SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525	**10.401.451,82**		

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PN2.3

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511		**2.940.235,58**	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	513			
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514		**2.940.235,58**	
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515		**3.116.951,59**	
II. Operaciones con socios o propietarios.	516		**-2.940.235,58**	
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520		-2.940.235,58	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511		**3.116.951,59**	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (2)	513			
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514		**3.116.951,59**	
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515		**3.864.732,86**	
II. Operaciones con socios o propietarios.	516		**-3.116.951,59**	
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520		-3.116.951,59	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de Patrimonio.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
E.SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525		**3.864.732,86**	

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PN2.4

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMNIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511			**998.984,80**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	513			
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514			**998.984,80**
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515			**-326.307,05**
II. Operaciones con socios o propietarios.	516			
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511			**672.677,75**
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (2)	513			
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514			**672.677,75**
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515			**-12.240,93**
II. Operaciones con socios o propietarios.	516			
1. Aumentos de capital.	517			
2. (-) Reducciones de capital.	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos.	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522			
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de Patrimonio.	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524			
E.SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525			**660.436,82**

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
D. LUIS LOPEZ REMIRO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PN2.4

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511	**11.782.260,32**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores.	513	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514	**11.782.260,32**
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515	**2.790.644,54**
II. Operaciones con socios o propietarios.	516	**-2.040.235,58**
1. Aumentos de capital.	517	
2. (-) Reducciones de capital.	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos.	520	-2.040.235,58
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522	
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524	
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511	**12.532.669,28**
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512	
II. Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (2)	513	
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514	**12.532.669,28**
I.Total ingresos y gastos reconocidos.	515	**3.852.491,93**
II. Operaciones con socios o propietarios.	516	**-153.539,71**
1. Aumentos de capital.	517	
2. (-) Reducciones de capital.	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos.	520	-153.539,71
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg.	522	
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de Patrimonio.	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524	**-1.125.000,00**
E.SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525	**15.106.621,50**

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMON
PAMPLONA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	**61100**		**4.420.493,97**	**3.382.418,57**
2. Ajustes del resultado.	61200		**2.576.090,26**	**1.430.966,64**
a) Amortización del inmovilizado (+).	61201		2.913.948,64	2.232.660,13
b) Correcciones valorativas por deterioro(+/-).	61202		951,97	-11.447,79
c) Variación de provisiones (+/-).	61203			
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		-49.152,71	-81.694,78
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado(+/-).	61205		-340.750,00	-718.515,27
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros(+/-).	61206			
g) Ingresos financieros (-).	61207		-23.083,07	-345,43
h) Gastos financieros (+).	61208		103.049,39	89.959,25
i) Diferencias de cambio (+/-).	61209		-28.873,96	-79.649,47
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros(+/-).	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	61211			
3. Cambios en el capital corriente.	**61300**		**510.182,03**	**-812.238,69**
a) Existencias (+/-).	61301			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-).	**61302**		181.466,88	-538.971,72
c) Otros activos corrientes(+/-).	61303		0,20	-0,16
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-).	**61304**		328.714,95	-273.266,81
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	61305			
f) Otros activos y pasivos no corrientes(+/-).	**61306**			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	61400		**-339.871,55**	**-472.316,79**
a) Pagos de intereses (-).	61401		-103.049,39	-89.959,25
b) Cobros de dividendos (+).	61402			
c) Cobros de intereses (+).	61403		23.083,07	345,43
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).	61404		-259.905,23	-382.702,97
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	61500		**7.166.894,71**	**3.528.829,73**

(1 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2 Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO DE CUENTAS
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones(-).	62100		**5.001.333,45**	**4.056.498,50**
a) Empresas del grupo y asociadas.	62101			
b) Inmovilizado intangible.	62102			75.250,00
c) Inmovilizado material.	62103		5.001.333,45	3.981.248,50
d) Inversiones inmobiliarias.	62104			
e) Otros activos financieros.	62105			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	62106			
g) Otros activos.	62107			
7. Cobros por desinversiones (+).	62200		**386.480,71**	**1.722.610,85**
a) Empresas del grupo y asociadas.	62201			
b) Inmovilizado intangible.	62202			
c) Inmovilizado material.	62203		340.750,00	1.613.986,93
d) Inversiones inmobiliarias.	62204			
e) Otros activos financieros.	62205		45.730,71	108.623,92
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	62206			
g) Otros activos.	62207			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	62300		**-4.614.852,74**	**-2.333.887,65**

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ RAMIRO
CENSOR JURADO
BARCELONA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF A31532401

DENOMINACIÓN SOCIAL

TRANS JAYLO, S.A.

Espacio reservado para las firmas de los administradores

		NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	63100		**-1.092.937,04**	**-1.100.000,00**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.(+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.(-)	63102		1.125.000,00	1.100.000,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.(-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.(+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.(+)	63105		32.062,96	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	63200		**1.623.137,24**	**588.966,02**
a) Emisión	63201		1.623.137,24	588.966,02
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+).	63203		1.296.282,71	494.632,02
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	63204			
4. Deudas con caracteristicas especiales (+).	63205		326.854,53	94.334,00
5. Otras deudas (+).	63206			
b) Devolución y amortización de	63207			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-).	63209			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	63210			
4. Deudas con caracteristicas especiales (-).	63211			
5. Otras deudas (-).	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	63300		**-153.539,71**	**-940.235,58**
a) Dividendos(-).	63301		153.539,71	940.235,58
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio(-).	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	63400		**376.660,49**	**-1.451.269,56**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/- 12 +/- D)	65000		**2.928.702,46**	**-256.327,48**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	65100		1.293.129,30	1.549.456,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	65200		4.221.831,76	1.293.129,30

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
D. LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Constitución de la Sociedad y Objeto Social

La sociedad TRANS JAYLO, S.A. se constituyó el 13 de marzo de 1.995

El objeto social de la Sociedad es el transporte de mercancías por carretera, tanto nacional como internacional.

La sociedad no es dominante de ningún grupo de empresas, tal como lo expresa el artículo 42 del Código de Comercio y por lo tanto no consolida.

b) Régimen Legal

Se le aplica el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y sus disposiciones complementarias, así como el resto de información financiera aplicable.

Otra legislación que se aplica para la regulación legal de su actividad mercantil es la contenida en:

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General de Contabilidad.

Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

Ley Foral 24/1996 del Impuesto sobre Sociedades y legislación complementaria.

Decreto Foral 282/1997 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades y legislación complementaria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, al tiempo que muestran la realidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, habiéndose aplicado todas las disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

d) Comparación de la información

En cumplimiento a lo establecido en la Norma 10ª de Elaboración de las cuentas anuales, los Administradores presentan a efectos comparativos, además de toda la información cuantitativa referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la correspondiente al ejercicio 2021, salvo en los casos en que las normas contables indican lo contrario.

La empresa estuvo obligada legalmente a auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

La empresa está obligada a auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de mostrar en el Balance la parte con vencimiento a corto y a largo plazo, existen saldos que se encuentran recogidos en varias partidas, tal como se detalla a continuación

	largo plazo	corto plazo	Total
Préstamos con entidades de crédito	9.096.183,63	3.934.148,05	13.030.331,68
	9.096.183,63	3.934.148,05	13.030.331,68

g) Corrección de errores

No hay corrección de errores de ejercicios anteriores.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio, así como la efectuada en el ejercicio anterior, por parte del Consejo de Administración es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2022	2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.864.732,86	3.116.951,59
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	3.864.732,86	3.116.951,59
APLICACIÓN A	2022	2021
Reserva legal		
Reserva por fondo de comercio		
Reservas especiales	3.544.000,00	2.963.411,88
Reservas voluntarias		
Dividendos	320.732,86	153.539,71
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	3.864.732,86	3.116.951,59

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

- En el ejercicio 2021 se acordó una distribución de dividendos de 940.235,58 € como dividendos y una reserva especial para inversión de 2.000.000 €.

- En el ejercicio 2022 se propuso una distribución de dividendos de 153.539,71 € como dividendos y una reserva especial para inversión de 2.963.411,88 €.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Inmovilizaciones intangibles se presentan valorados por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

A cierre de ejercicio la Sociedad evalúa el valor contable de los elementos del inmovilizado intangible, comparándolos con su importe recuperable. En caso de que el importe recuperable sea inferior al importe contabilizado la Sociedad contabiliza la pérdida de valor de cada uno de los elementos.

La reversión del deterioro, cuando existan hechos de que las circunstancias por las que se deterioró el inmovilizado en concreto, desaparezcan, se contabilizan teniendo como límite el valor del bien que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

b) Inmovilizado material

Inmovilizaciones materiales se presentan valorados por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los coeficientes de amortización, establecidos en función de la vida útil de los bienes, habiéndose estimado un valor residual nulo, se detallan a continuación:

	Porcentaje
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Mobiliario	15%
Equipos para procesos de informacón	25%
Elementos de transporte	20%
Otro inmovilizado material	10%

A cierre de ejercicio la Sociedad evalúa el valor contable de los elementos del inmovilizado material, comparándolos con su importe recuperable. En caso de que el importe recuperable sea inferior al importe contabilizado la Sociedad contabiliza la pérdida de valor de cada uno de los elementos.

La reversión del deterioro, cuando existan hechos de que las circunstancias por las que se deterioró el inmovilizado en concreto, desaparezcan, se contabilizan teniendo como límite el valor del bien que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La Sociedad capitaliza los gastos financieros que se devengan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, correspondientes a la financiación ajena o a gastos girados por el proveedor, directamente atribuibles a la adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la capacidad, productividad o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

La estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación de un lugar donde se asiente un activo forma parte del valor del inmovilizado y dicha activación genera, sistemáticamente dan lugar al registro de la provisión por dicha estimación.

Los gastos incurridos durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su valor contable se elimina de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

c) Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

No hay inversiones inmobiliarias en la empresa en el presente ejercicio.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.
La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.
Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.
En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:
Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.
Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:
Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Sociedad en calidad de arrendataria:

Los gastos derivados de los arrendamientos operativos son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, considerándose gasto del ejercicio en el que se devengan.

Los pagos realizados al contratar de un arrendamiento operativo se contabilizan como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Sociedad en calidad de arrendadora:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, considerándose ingresos del ejercicio en el que se devengan.

Los activos cedidos en arrendamiento se mantienen en los registros contables atendiendo a su naturaleza, incrementándose su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerían como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos en la contratación de un arrendamiento operativo se contabilizan como un cobro anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se reciben los beneficios económicos del activo arrendado.

e) Permutas.

No se han realizado transacciones de esta naturaleza durante el ejercicio 2022.

f) Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**
  - **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

  No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
  Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

  Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
  La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
  Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

  Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

  El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

  - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

  - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

  - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

    La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

    Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

  Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

  - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

  - Son pasivos que se mantienen para negociar;
  - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.
  - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

  - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

  - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

  La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
GENERAL JURADO
PAMPLONA

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.
Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

   Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

   Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

   Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo,

la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

g) Existencias

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición o por su valor neto realizable. El precio de adquisición incluye todos los gastos incurridos hasta la entrada en el almacén y se calcula utilizando el método del coste medio ponderado.

Las materias primas y otros materiales consumibles no son objeto de la corrección valorativa debido a que la Sociedad presume que los productos terminados a los que van a ser incorporados van a ser vendidos por encima del coste en que se ha incurrido.

Cuando el valor neto realizable es inferior al precio de adquisición o coste de producción se procede a efectuar la corrección valorativa, reconociéndolas como pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los bienes objeto de un contrato de venta, cuyo cumplimiento tiene lugar posteriormente, no son susceptibles de la corrección valorativa por cubrir el precio de venta de los mismos, los costes pendientes para la ejecución del contrato.

Las existencias comerciales se valoran al precio de adquisición o por su valor neto realizable. El precio de adquisición incluye todos los gastos incurridos hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y se calcula utilizando el método del coste medio ponderado. Por valor neto realizable se entiende el importe que la empresa puede obtener por su enajenación en el mercado, deducidos los costes estimados necesarios para llevar dicha enajenación a cabo. Cuando el valor neto realizable es inferior al precio de adquisición o coste de producción se procede a efectuar la corrección valorativa, reconociéndolas como pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Transacciones en moneda extranjera.

La conversión en euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera de países no pertenecientes a la zona euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, reconociéndose las diferencias surgidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El efecto de contabilizar al cierre del ejercicio tales débitos y créditos según los tipos de cambio al 31 de diciembre del 2.021, queda reflejado en las correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias (diferencias negativas o positivas de cambio).

i) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación qué en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

j) Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo, de un servicio o producto, a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

k) Provisiones y contingencias

La Sociedad efectúa las dotaciones, basándose en el principio de prudencia, en cuanto se tiene conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en el Plan General Contable para las provisiones y contingencias, por el valor actual, de acuerdo con las mejores estimaciones al cierre del ejercicio.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

m) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su naturaleza, según corresponda. La Sociedad aplica el principio de devengo, imputando los gastos en el momento en el que ocurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera, derivada de ellos.
Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMON
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

n) Pagos basados en acciones.

Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

La sociedad no ha realizado pagos en acciones en forma de instrumentos de capital que hayan sido liquidados en efectivo a ciertos empleados.

o) Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares cuya finalidad es asegurar a la Sociedad una rentabilidad mínima o compensar déficits de explotación se imputan como ingreso del ejercicio en el que se conceden, salvo las destinadas a compensar déficits de ejercicios futuros, que se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el valor razonable del importe concedido una vez cumplidas las condiciones establecidas para su concesión o cuando no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingreso imputado directamente al patrimonio neto en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados", en el pasivo del Balance, y se reconocen en la cuenta de resultados como ingreso de acuerdo a los criterios que a continuación se detallan. Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo hasta que adquieren la condición de no reintegrable por haber cumplido con las condiciones establecidas para su concesión y existe certeza sobre la recepción de dicha subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos para adquirir inmovilizado intangible y material son imputadas a resultados como ingreso del ejercicio en la proporción equivalente a la amortización efectuada en ese periodo.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar los gastos de formación de personal se imputan como ingreso en el que se devengan los gastos a los que la subvención financia.

Las subvenciones recibidas sin una finalidad específica son imputadas como ingreso del ejercicio en que se reconocen.

p) Combinaciones de negocios.

La Sociedad no realiza combinaciones de negocios.

q) Negocios conjuntos.

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

r) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales y en función de la naturaleza de dicha transacción. La Sociedad contabiliza los elementos objeto de la transacción en el momento inicial por su valor razonable, menos cuando el precio acordado difiere de dicho valor razonable, cuya diferencia

se registra atendiendo a la realidad económica de la misma. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en la norma a la que se atañe la transacción.

s) Activos no corrientes mantenidos para negociar

Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se encuentran valorados conforme a lo estipulado en la norma 9ª de registro y valoración de instrumentos financieros

Las correcciones valorativas por deterioro y sus reversiones se reconocen la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que no procede registrarlos directamente al patrimonio neto conforme a los criterios aplicables según la naturaleza de cada activo.

t) Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

u) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.
La empresa no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de cada partida del Balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas es como sigue:

	Terrenos y construcciones	Inst. técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
SALDO INICIAL BRUTO 2021	**10.010.838**	**13.992.616**	**6.240**	**24.009.693**
Resto de entradas		3.913.946	67.303	3.981.249
Salidas, bajas o reducciones	-322.514	-2.380.798		-2.703.312
Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos				
SALDO FINAL BRUTO 2021	**9.688.324**	**15.525.764**	**73.543**	**25.287.630**
Resto de entradas		5.074.876		5.074.876
Salidas, bajas o reducciones		-618.622	-73.543	-692.165
Traspasos a/ de otras partidas				
SALDO FINAL BRUTO 2022	**9.688.324**	**19.982.017**	**0**	**29.670.341**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2021	**569.974**	**7.556.979**		**8.126.953**
Dotación a la amortización del ejercicio	327.872	1.863.944		2.191.816
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-45.311	-1.762.529		-1.807.840
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2021	**852.535**	**7.658.395**	**0**	**8.510.929**
Dotación a la amortización del ejercicio	320.667	2.550.553		2.871.220
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-618.622		-618.622
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2022	**1.173.202**	**9.590.326**	**0**	**10.763.527**
SALDO INICIAL NETO 2021	**9.440.864**	**6.435.637**	**6.240**	**15.882.740**
SALDO FINAL NETO 2021	**8.835.789**	**7.867.369**	**73.543**	**16.776.701**
SALDO FINAL NETO 2022	**8.515.122**	**10.391.692**	**0**	**18.906.814**

Inmovilizaciones materiales se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento.

Los coeficientes de amortización, establecidos en función de la vida útil de los bienes, habiéndose estimado un valor residual nulo, se detallan a continuación:

	Porcentaje
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Mobiliario	15%
Equipos para procesos de informacón	25%
Elementos de transporte	20%
Otro inmovilizado material	10%

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el 100% de los elementos de inmovilizado material se encontraban situados en territorio español.

No se han capitalizado gastos financieros durante los ejercicios que cubre esta memoria.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen bienes de inmovilizado material que no se encuentren afectos a la explotación de la Sociedad.

A la fecha de cierre de los ejercicios 2022 y 2021 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un valor contable de 4.240.775,78 euros y 3.833.459,12 euros, respectivamente, tal y como se detalla a continuación:

		2022	2021
212	Instalaciones técnicas	166.796	166.796
215	Otras instalaciones	3.656	3.656
216	Mobiliario	17.804	17.804
217	Equipos procesos info	209.812	165.723
218	Elementos transporte	3.842.708	3.478.962
219	Otro inmovilizado	0	518
	Total	**4.240.776**	**3.833.459**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen bienes afectos a garantía hipotecaria.

No existen donaciones ni legados recibidos ni en 2022 ni en 2021, relacionadas con el Inmovilizado Material.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen compromisos firmes de compra y venta de Inmovilizado Material, ni fuentes previsibles de financiación.

Los elementos de transporte se régimen de arrendamiento financiero:

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros en los dos últimos ejercicios.

La Sociedad ha obtenido un beneficio neto (ingresos menos gastos) de 340.750,00 euros como consecuencia de la enajenación de elementos de transporte. Las enajenaciones que la Sociedad llevó a cabo en ejercicio 2021 supusieron un beneficio de 718.515,27 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene bienes de esta naturaleza.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las aplicaciones informáticas de la sociedad son elementos integrados con el hardware, siendo el software propiedad de le empresa suministradora. Por esta razón los programas informáticos están contabilizados como elementos de inmovilizado material, ya que no se pueden separar de estos.

Por otra parte, el movimiento del resto de inmovilizado intangible es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMATÍCAS	TOTAL
SALDO INICIAL BRUTO 2021	**150.231**	**150.231**
Resto de entradas	75.250	75.250
Salidas, bajas o reducciones		0
Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos		
SALDO FINAL BRUTO 2021	**225.481**	**225.481**
Resto de entradas		0
Salidas, bajas o reducciones		0
Traspasos a/ de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO 2022	**225.481**	**225.481**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2021	**51.213**	**51.213**
Dotación a la amortización del ejercicio	40.844	40.844
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2021	**92.057**	**92.057**
Dotación a la amortización del ejercicio	42.728	42.728
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2022	**134.785**	**134.785**
SALDO INICIAL NETO 2021	**99.018**	**99.018**
SALDO FINAL NETO 2021	**133.424**	**133.424**
SALDO FINAL NETO 2022	**90.696**	**90.696**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen compromisos firmes de compra y venta de Inmovilizado Intangible, ni fuentes previsibles de financiación.

A la fecha de cierre de los ejercicios 2022 y 2021 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un valor contable de 6.090,00 euros y 0,00 euros, respectivamente.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

La información de los arrendamientos financieros que arrienda la Sociedad a terceros es la siguiente:

La sociedad no tiene bienes de esta naturaleza.

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

La sociedad no tiene bienes de esta naturaleza.

8.2. Arrendamientos operativos.

La sociedad arrienda locales donde desarrolla su actividad y vehículos.

No existen subarrendamientos y, por tanto, no se esperan recibir ingresos en concepto de cuotas de subarrendamiento.
Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en 2021 fueron 1.014.606,25 euros. En el ejercicio 2022 han sido 622.203,33 euros, de los cuales 56.386,45 euros corresponden a alquiler de inmuebles y 565.816,88 euros a vehículos.

Descripción general de los acuerdos significativos de arrendamientos de vehículos:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Se paga una cuota mensual por vehículo, por un límite de kilómetros/mes. El exceso de kilómetros tiene un coste adicional por kilómetro.

Los contratos tienen una duración determinada, no existiendo plazos de renovación de los mismos.

Los seguros corren a cargo del arrendatario con franquicia de un determinado importe.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

- Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021	666		93.960	94.626
(+) Altas			1.500	1.500
(-) Salidas y reducciones			-2.118	-2.118
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2021	666		93.343	94.008
(+) Altas			360	360
(-) Salidas y reducciones			-45.241	-45.241
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	666		48.462	49.128

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado					48.462	93.343	48.462	93.343
	Activos financieros a coste								
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	666	666					666	666
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	666	666			48.462	93.343	49.128	94.008

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado					5.553.946	5.665.927	5.553.946	5.665.927
	Activos financieros a coste								
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					5.553.946	5.665.927	5.553.946	5.665.927

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tesorería	4.221.832	1.293.129
	4.221.832	1.293.129

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros						666	666
Otras inversiones						48.462	48.462
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y pres. de serv.	4.999.272						4.999.272
Clientes, emp. grupo y asociadas	507.382						507.382
Deudores varios	42.582						42.582
Personal	4.709						4.709
Socios desembolsos exigidos							
TOTAL	5.553.946					49.128	5.603.073

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	9.096.184	8.737.344					9.096.184	8.737.344
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	9.096.184	8.737.344					9.096.184	8.737.344

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022, es:

INSTITUTO CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

		CLASES							
		Deudas con entidades de		Obligaciones y		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste	3.934.148	2.996.705			1.282.785	702.839	5.216.934	3.699.544
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	3.934.148	2.996.705			1.282.785	702.839	5.216.934	3.699.544

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Oblig. y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	3.934.148	3.759.195	3.113.220	1.533.743	609.450	80.576	13.030.332
Acreed. Arrend. F°							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
Deudas emp.grupo y asociadas	312.665						312.665
Acreed. comerciales no corrientes							
Acreed. comerciales y otras ctas. a pagar							
Proveedores	322.522						322.522
Proveedores, emp. grupo y asociadas	623.474						623.474
Acreedores varios	24.125						24.125
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda características especiales							
TOTAL	5.216.934	3.759.195	3.113.220	1.533.743	609.450	80.576	14.313.117

b) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad posee los siguientes activos financieros entregados como garantía:

	Valor en libros al 31/12/2022	Valor en libros al 31/12/2021
Instrumentos de patrimonio		
Valores representativos de deuda		
Créditos, derivados y otros	48.462	93.343
TOTAL	**48.462**	**93.343**

La Sociedad no mantiene activos de terceros en garantía:

Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Las correcciones por deterioro de valor que han sido originadas como consecuencia del riesgo de crédito han acontecido del siguiente modo:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
PERDIDA POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021		134.964	0	134.964
Corrección valorativa por deterioro		7.247	0	7.247
Reversión del deterioro			0	0
Salidas y reducciones		-18.695	0	-18.695
Traspasos y otras variaciones (comb negocios, etc)			0	0
PERDIDA POR DETERIORO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021	0	123.516	0	123.516
Corrección valorativa por deterioro			0	0
Reversión del deterioro			0	0
Salidas y reducciones		-122.782	0	-122.782
Traspasos y otras variaciones (comb negocios, etc)			0	0
PERDIDA POR DETERIORO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	0	734	0	734

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

A cierre del ejercicio no existen impagos ni incumplimientos, por parte de la Sociedad, de las condiciones contractuales de los contratos que la sociedad mantiene con entidades de crédito.

- Otra información

a) Contabilización de coberturas

- La sociedad no posee productos de cobertura al 31/12/2022.

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de las empresas de grupo es el que acontece:

NIF	Denominación	Forma jurídica	Actividad CNAE	% capital	
				Directo	Indirecto
A71008163	ESTACION SERVICIO BARDENAS S.A.	S.A.	4730	-	-
A31926959	TUDINVERGO, S.A.	S.A.	4941	-	-
FR387951957	JAYLO FRANCE	S.A.S.	4941	100%	-
B71432140	RESTAURANTE BARDENAS, SLU	S.L.	5610		

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Resultado de explotación último ejercicio	Resultado de operaciones continuadas	Resultado de operaciones interrumpidas	Valor en libros de la participación
A71008163	240.000	4.095.344				1.405.931	0	
A31926959	4.560.000	1.563.603				2.071.144	0	
FR387951957	400.000	508.726				200.606	0	30.000
B71432140	5.000	1.000				171.888	0	

c) Otro tipo de información.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros. Tampoco existen litigios o embargos que afecten a los activos financieros.

El límite de las líneas de descuento de efectos en vigor es como sigue:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total lineas de descuento	1.259.000	0	1.259.000

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE NAVARRA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

9.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

En cuanto a la naturaleza y nivel de riesgo sobre instrumentos financieros gestionados por la empresa, la sociedad está expuesta a determinados riesgos de tipo financiero y tiene establecidos mecanismos para una adecuada identificación, medición, limitación y supervisión para controlar la exposición a las variaciones en el tipo de interés (riesgo en mercado), así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se informa sobre los principales riesgos financieros que pueden tener impacto sobre la sociedad:

Riesgo de Crédito:
La sociedad trabaja con clientes cuyo nivel de riesgo individual es limitado y estando asegurado sus saldos con las entidades aseguradoras.

Riesgo de Liquidez:
La sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La empresa presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

Riesgo de mercado:
La empresa tiene operaciones de préstamo con tipo de interés variable, referenciados al Euribor, con lo cual está expuesta al riesgo de tipo de interés. No tiene contratados seguros sobre variación de tipos de interés, si bien no lo encuentra relevante.

9.3. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social está compuesto por 20.000 participaciones nominativas de 9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

1. Reserva legal

- La reserva legal representa el 20% del capital social.

- De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

2. Reservas voluntarias

Reservas de libre disposición cuyo montante asciende a 982.040,94 euros.

3. Reserva especial para inversiones

Las reservas especial para inversiones ascienden a un total de 9.383.411,88 €.

La materialización de la reserva especial en 2022 asciende a 2.963.411,88€.

La información sobre la Reserva Especial para Inversiones en función de lo dispuesto en la Ley Foral 26/2018 del Impuesto sobre Sociedades en sus artículos 44 a 48 es la siguiente:
:

INSTITUTO NAVARRO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA

DOTACION										
EJERCICIO	**IMPORTE**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**PENDIENTE**
2014	1.000.000	1.000.000							0	
2015	1.100.000		1.100.000							0
2016	1.125.000			1.125.000						0
2017	1.120.000				1.120.000					0
2018	1.300.000					1.300.000				0
2019	2.000.000						2.000.000			0
2020	2.000.000							2.000.000		0
2021	2.963.412							2.963.412		0
TOTAL	**10.295.000**	**1.000.000**	**1.100.000**	**1.125.000**	**1.120.000**	**1.300.000**	**2.000.000**	**2.000.000**	**2.963.412**	**0**

Los elementos del inmovilizado material en que han sido materializadas las inversiones correspondientes a la dotación a la reserva especial de 2021 en 2022 son las siguientes:

RESERVA DOTADA EN 2021	
DESCRIPCIÓN	**IMPORTE**
4744LVV	83.897,00
R7732BDK	31.315,00
R8186BDK	41.185,00
R8187BDK	31.315,00
r8188bdk	31.315,00
R8366BDK	31.315,00
5532LZD	103.972,00
R8422BDK	31.315,00
R8423BDK	31.315,00
6859LZD	103.972,00
8697LZF	105.372,00
8698LZF	103.972,00
8699LZF	103.972,00
4167LZH	103.972,00
4242LZH	103.972,00
4243LZH	103.972,00
8190LZH	105.922,00
8191LZH	105.372,00
3389LZM	103.972,00
3465LZM	103.972,00
7978LZP	103.972,00
7979LZP	103.972,00
9631LZS	105.922,00
4929LZT	105.372,00
0614MBD	103.972,00
0616MBD	103.972,00
3353MBF	103.972,00
3423MBF	103.972,00
5303MBH	103.972,00
4390MBN	105.922,00
4391MBN	103.972,00
R2089BDL	42.000,00
2983MBV	103.972,00
5883MCK	103.972,00
TOTAL	**2.964.322,00**

AUDITORES

Una vez materializada totalmente las reservas especiales para inversiones, estas han sido traspasadas a las reservas bajo el epígrafe "reserva especial para inversiones utilizada".

Reserva Especial Inversión Utilizada

Las cantidades materializadas como "Reserva especial para inversión utilizada" han de permanecer en la contabilidad de la Sociedad por un periodo mínimo de 5 años. Una vez trascurrido dicho periodo la Sociedad podrá aplicar el correspondiente importe de la Reserva especial a la eliminación de resultados contables negativos de ejercicios anteriores a la ampliación de capital social o a reservas de libre disposición. (Ley Foral 26/2018, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Una vez cumplidos los plazos dispuestos por esta norma, durante 2022 se acordó el reparto como dividendos de la reserva especial dotada en el ejercicio 2016 que ascendió a 1.125.000 euros.

Con cargo a los resultados del presente ejercicio 2022 se ha dotado una nueva reserva para inversiones por valor de 3.795.000 euros, la cual deberá materializarse mediante inversiones en inmovilizado material durante los ejercicios 2022 y 2023, no existiendo dudas por parte de los administradores de que dichas inversiones se ejecutarán en su totalidad.

4. Dividendos activos a cuenta:

- La sociedad en 2022 no ha repartido dividendo a cuenta.
- La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2022 propone repartir dividendos por 4.058,86 €.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Concepto	2022	2021
Deudor		
Hacienda Pública, deudor otros tributos	295.795	380.148
Hacienda Pública, deudor por ISS		
Hacienda Pública, deudora por IVA		
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	144.083	83.291
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	91.926	76.113
Hacienda Pública, acreedora por ISS	0	0
Organismos de la Seguridad Social	176.490	162.748
Pasivo por impuesto diferido	256.395	261.243

10.2. Impuestos sobre beneficios

10.2.1. La conciliación de importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2022 con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio es como sigue:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO PAMPLONA
LUIS LOPEZ REMA

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			3.864.733			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	555.761		555.761			
Diferencias permanentes:						
Con origen en el ejercicio	31.708	506.000	-474.292			0
Con origen en ejercicios anteriores			0			0
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio			0			0
Con origen en ejercicios anteriores			0			0
Compensación de bases imponibles negativas			0			0
Base imponible (resultado fiscal)			3.946.202			0

* En relación a la cuenta de pérdidas y ganancias:

· Las diferencias permanentes corresponden: como aumento gastos contabilizados no deducibles y como disminuciones con la corrección de rentas por exención por reinversión de los resultados positivos obtenidos en la transmisión de elementos del inmovilizado material.

- El aumento por impuesto de sociedades corresponden al gasto de propio ejercicio. En este ejercicio se han aplicado deducciones por inversiones y patrocinios por importe de 368.996 euros que no han tenido repercusión en la cuenta de resultados por haber sido detraídas de la cuenta 4742 "derechos por deducciones pendientes a aplicar" y se han generada nuevos derechos de deducciones futuras por valor de 69.003,10 euros, que si han deducido el gasto por impuesto del ejercicio y han sido sumadas a las referidas cuentas del grupo 4742.

-Así mismo, en el ejercicio 2021 se generó una deducción de I+D, aprobada por el Gobierno de Navarra de 128.025,01 euros, que fue aplicada en un 50% al impuesto de sociedades del ejercicio 2021, siendo aplicado el 50% restante en el presente ejercicio 2022. Esta deducción formaba parte de las deducciones generadas en 2021 pendientes de aplicar.

El detalle de estos incentivos es:

EJERCICIO	SALDO INICIAL	APLICADO 2022	SALDO PENDIENTE
BENEFICIO FISCAL 2014	25.429	-25.429	0
BENEFICIO FISCAL 2015	192.628	-139.170	53.458
BENEFICIO FISCAL 2016	15.423	-15.423	0
BENEFICIO FISCAL 2017	100.144	-73.935	26.209
BENEFICIO FISCAL 2018	150.071	0	150.071
BENEFICIO FISCAL 2019	29.107	-27.659	1.447
BENEFICIO FISCAL 2020	469.680	0	469.680
BENEFICIO FISCAL 2021	200.532	-64.004	136.529
BENEFICIO FISCAL 2022	69.678	0	69.678
TOTAL	**1.252.691**	**-345.619**	**907.073**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

A continuación, se desglosa el gasto por impuestos sobre beneficios.

	1. Impuesto Corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédit impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	**555.761**	**0**		**-368.996**	**4.848**	**186.765**
A operaciones continuadas						0
A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Por valoración de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

- Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 25% del beneficio operativo del ejercicio, hasta un millón de euros, ascienden a la cantidad de 119.968 euros.

10.2.2. La empresa tiene pendientes de inspección las declaraciones y periodos impositivos siguientes:

Impuesto	Periodo
IVA	2019-2022
Impuesto sobre sociedades	2018-2021
IRPF	2019-2022

10.2.3. Reducción de la Base Liquidable (Capitulo XIII L.F264/2018 del Impuesto Sobre Sociedades) R.E.I:

- Explicado íntegramente en el punto 9.3 Fondos Propios de esta Memoria.

10.2.4. Incentivos fiscales:

** Exención por reinversión:*

- Enajenaciones en el ejercicio:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMON
CENSOR JURADO
PAMPLONA

CONCEPTO DESCRIPCION	PRECIO VENTA	PRECIO COMPRA	AMORTIZACION ACUMULADA	INCREMENTO FISCAL	INCREMENTO EXENTO
R0679BCV	46.500,00	59.900,00	59.900,00	46.500	23.250
R3486BCW	46.500,00	60.900,00	60.900,00	46.500	23.250
R7134BCN	15.000,00	23.450,00	23.450,00	15.000	7.500
R1395BBX	1.000,00	27.000,00	27.000,00	1.000	500
R1001BCW	46.500,00	60.900,00	60.900,00	46.500	23.250
2610 HFN	500,00	69.900,00	69.900,00	500	250
R5281BCT	21.000,00	46.700,00	46.700,00	21.000	10.500
R6024BCR	21.000,00	37.150,00	37.150,00	21.000	10.500
0885GBC	13.000,00	72.000,00	72.000,00	13.000	6.500
R0417BCM	12.000,00	25.500,00	25.500,00	12.000	6.000
R0773BCN	24.000,00	38.104,00	38.104,00	24.000	12.000
R7295BCX	18.000,00	26.000,00	26.000,00	18.000	9.000
R0003BCX	52.000,00	61.600,00	61.600,00	52.000	26.000
TOTAL	**317.000**	**609.104**	**609.104**	**317.000**	**158.500**

- La reinversión materializada en el ejercicio es:

ORIGEN	ELEMENTO	2022	EJECUCION
2022	8947LYT	105.372,00	PROPIA
2022	3734LZB	105.922,00	PROPIA
2022	5530LZD	105.922,00	PROPIA
	TOTAL REINVERTIDO	**317.216**	

El importe a invertir comprometido en 2022 de 317.000 euros ha sido ejecutado en el propio ejercicio 2022.

Deducciones generadas en el ejercicio 2022;

*Donaciones a entidades 394 € (Epígrafe I, 5) del impuesto)
*Inversiones en activos fijos: 69.003,10 € (Epígrafe I, 1) del impuesto)
*Deducciones I+D 0 € (Epígrafe I,10) del impuesto)

** Deducciones por inversión, creación de empleo y otros conceptos aplicados en el ejercicio:*

Incentivos aplicados en el ejercicio	2022	2021
Inversiones	253.956	217.245
Empleo	27.659	34.005
Otros	64.004	64.013
TOTAL	**345.619**	**315.263**

Incentivos aplicables en ejercicios posteriores	2022	2021
Inversiones	895.864	1.080.142
Empleo	11.209	38.868
Otros	0	64.013
TOTAL	**907.073**	**1.186.388**

Los incentivos fiscales aplicables en ejercicios posteriores tienen los siguientes vencimientos:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
D. LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

EJERCICIO GENERA	SALDO PENDIENTE APLICACIÓN	ULTIMO EJERCICIO APLICACION
2015	53.458	2030
2016	0	2031
2017	26.209	2032
2018	150.071	2033
2019	1.448	2034
2020	469.680	2035
2021	136.529	2036
2022	69.678	2037
TOTAL PENDIENTE	**907.073**	

Todas corresponden a inversiones en inmovilizado material, instalaciones de energías renovables, (art. 61, 66 y 69 de LFIS), que se podrán aplicar con los límites anuales establecidos por el art. 67 de la LFIS. En los últimos cuatro ejercicios se han aplicado una media de 200.000 euros de deducciones por inversión y creación de empleo, por lo que no existe ninguna duda de que el saldo pendiente de aplicación podrá ser utilizado en los diez próximos años. La LIS prevé un plazo de quince años para su aplicación.

El tipo impositivo general vigente es del 28% y no ha variado respecto al del año anterior.

10.3. Otros tributos

No existen contingencias fiscales, ni cualquier otra circunstancia de carácter significativo, en relación con otros tributos que afecten a las cuentas anuales.

11. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de los consumos de mercaderías, de los consumos de materias primas y otras materias consumibles, de las cargas sociales, así como las ventas, prestación de servicios y otros resultados en los que la empresa ha incurrido, son como sigue:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2022	2021
Consumo de mercaderías	56.702	38.697
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	56.702	38.697
nacionales	56.702	38.697
adquisiciones intracomunitarias		
importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	6.881.482	4.279.365
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	6.881.482	4.279.365
nacionales	6.881.482	4.279.365
adquisiciones intracomunitarias		
importaciones		
b) Variación de existencias		
Cargas sociales:	1.848.392	1.607.694
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.792.786	1.542.326
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	55.607	65.368
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-13.249	-17.978

No se presenta el desglose de las Ventas de Bienes a consecuencia de permutas, ni de Gastos asociados a reestructuración, al no haberse dado tales situaciones durante el ejercicio 2022 ni en 2021.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios son los siguientes:

	2022	2021
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	660.437	672.678
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	49.153	81.695
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones		

El movimiento de los conceptos que se encuentran incluidos bajo este epígrafe ha sido el siguiente:

	2022	2021
SALDO INICIAL	**672.678**	**998.985**
Recibidas en el ejercicio	32.063	
Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-49.153	-81.695
Importes devueltos		
Otros movimientos	4.849	-244.612
SALDO FINAL	**660.437**	**672.678**

Con fecha 18/12/2018 el Departamento de desarrollo rural, industria, empleo y medio ambiente del Gobierno de Navarra aprueba resolución definitiva de la subvención por nuevas inversiones y aumento de plantilla.
Con fecha 14/08/2019 el Departamento de desarrollo económico del Gobierno de Navarra aprueba resolución definitiva de una subvención para el "Fomento de la Empresa Digital Navarra 2019".

Con fecha 14/12/2020 se dicta resolución de la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional de Trabajo del Gobierno de Navarra por la que se aprueba resolución definitiva de una subvención de 955.537,45 euros.

Con fecha 05/05/2022 se dicta resolución de la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional de Trabajo del Gobierno de Navarra por la que se aprueba resolución definitiva de una subvención de 32.062,96 euros.

Dentro de las medidas urgentes adoptadas en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, aprobadas mediante Real Decreto-ley 6/2022 de 29 de marzo, publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 76, de 30 de marzo de 2022, la empresa ha recibido 790.181,67 € de ayudas directas en 2022.

La Sociedad está cumpliendo las condiciones de creación de empleo, mantenimiento de inversiones y demás requisitos bajo las que se han concedido las subvenciones descritas.

13. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos relevantes entre el cierre del ejercicio 2022 y el 31 de marzo de 2023, manteniéndose la actividad en estos primeros meses en términos similares.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que se han llevado a cabo con partes vinculadas son las siguientes:

	Otras empresas del grupo
Compras de activos corrientes	7.833.436
Prestación de servicios	6.974.909

Los saldos pendientes con las partes vinculadas son:

	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo		
B) ACTIVO CORRIENTE	**507.382**	
1. Deudores comerciales y oras cuentas a cobrar	507.382	
a) Clientes por ventas y prest. Servicios a c/p, de los cuales:	507.382	
2. Inversiones financieras a corto plazo		
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo		
2. Deudas con características especiales a largo plazo		
D) PASIVO CORRIENTE	**899.477**	
1. Deudas a corto plazo	312.665	
2. Deudas con características especiales a corto plazo		
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	586.812	
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo	586.812	
c) Acreedores varios		
d) Personal		
e) Anticipos a clientes		

La misma información para el ejercicio 2021 fue:

	Otras empresas del grupo
Compras de activos corrientes	4.374.013
Prestación de servicios	618.740

Los saldos pendientes con las partes vinculadas son:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo		
B) ACTIVO CORRIENTE	**382.903**	
1. Deudores comerciales y oras cuentas a cobrar	382.903	
a) Clientes por ventas y prest. Servicios a c/p, de los cuales:	382.903	
2. Inversiones financieras a corto plazo		
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo		
2. Deudas con características especiales a largo plazo		
D) PASIVO CORRIENTE	**279.885**	
1. Deudas a corto plazo	14.685	
2. Deudas con características especiales a corto plazo		
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	265.200	
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo	265.200	
c) Acreedores varios		
d) Personal		
e) Anticipos a clientes		

Los miembros del Consejo de Administración (los Administradores) han recibido, por conceptos, las siguientes cantidades:

	2022	**2021**
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	69.040	66.400
Obligaciones contraidas en materia de pensiones, de las cuales:		
Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
Primas de seguro de vida, de las cuales:		
Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
Dividendos		
Indemnizaciones por cese		
Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
Intereses de préstamos		
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0	0
Importes concedido		
Importes devueltos		
Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores como las personas vinculadas, poseen directa e Indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2022, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMON

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la que participa	N.I.F.	Objeto Social de la Sociedad en la que participa	Porcentaje de participación	Cargos o funciones que ejerce	información de realización de funciones o cargos por cuenta propia o ajena
Jose Manuel Garcia Osta	ESTACION SERVICIO BARDENAS, S.A.	A71008163	Venta al por menor de combustibles	0,00%	Administrador	NO
Jose Manuel Garcia Osta	TUDINVERGO, S.A.	A31926959	Transporte y Logística	33,33%	Administrador	NO
Jose Manuel Garcia Osta	RESTAURANTE BARDENAS, SL	B71432140	Hostelería	0,00%	Administrador	NO
David Garcia Osta	ESTACION SERVICIO BARDENAS, S.A.	A71008163	Venta al por menor de combustibles	0,00%	Administrador	NO
David Garcia Osta	JAYLO FRANCE	FR38795195759	Transporte y Logística	0,00%	Presidente	NO
David Garcia Osta	TUDINVERGO, S.A.	A31926959	Transporte y Logística	33,33%	Administrador	NO
David Garcia Osta	RESTAURANTE BARDENAS, SL	A71432140	Hostelería	0,00%	Administrador	NO
Jaime Garcia Osta	TUDINVERGO, S.A.	A31926959	Transporte y Logística	33,33%	Administrador	NO
Jaime Garcia Osta	ESTACION SERVICIO BARDENAS, S.A.	A71008163	Venta al por menor de combustibles	0,00%	Administrador	NO
Jaime Garcia Osta	RESTAURANTE BARDENAS, SL	A71432140	Hostelería	0,00%	Administrador	NO

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital

15. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es como sigue:

	2022	2021
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	35	33
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	148	134
Total empleo medio	**184**	**168**

La distribución por categorías y sexos del personal de la Sociedad al término del ejercicio, para los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Total		Hombres		Mujeres	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Consejeros	1	1	1	1		
Altos directivos no consejeros						
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales						
y de apoyo						
Empleados de tipo administrativo	35	33	15	15	20	18
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados	148	134	148	134		
Total personal al término del ejercicio	**184**	**168**	**164**	**150**	**20**	**18**

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 7.096 euros.

16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios por categoría de actividades es como sigue:

Descripción del mercado geográfico	*2022*	*2021*
Nacional total:	***24.448.496,40***	***18.022.149.32***
ALAVA	101810.20	281767.37
ALBACETE	21009	2521
ALICANTE	7692	305
ALMERIA	22609	37225
BADAJOZ	560	1330.72
ILLES BALEARS	399.80	6060.60
BARCELONA	2616310.56	1424821.93
BURGOS	240300.48	3902.92
CACERES	1337.62	632
CADIZ	0	6058.5
CASTELLON	41081.39	45130.25
CIUDAD REAL	0	0
CORDOBA	13340	23574.35
A CORUÑA	151681.10	13490.88
CUENCA	2956.11	1710
GIRONA	533573.74	705830.66
GUADALAJARA	6302	6778.17
GUIPUZCOA	341750.84	53266.89
HUESCA	181037.47	88868.11
JAEN	1370	2565
LEON	2519	2720
LLEIDA	174209.93	179216.98
LA RIOJA	931558.52	583857.24
LUGO	850	9465
MADRID	3756126.46	3874323.7
MALAGA	0	3790
MURCIA	31425	7710
NAVARRA	11625366.5	9259787.36
ASTURIAS	6060	51173.97
PALENCIA	2481.24	3070.98

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMAR
CENSOR JURADO
PAMPLONA

PONTEVEDRA	8171.88	1850
SALAMANCA	450	19599.46
CANTABRIA	191337	62010
SEGOVIA	2662.56	10000
SEVILLA	30875.25	95473.75
SORIA	13866.54	20306.88
TARRAGONA	808389.93	1107360.73
TERUEL	23173.22	52074.16
TOLEDO	5540	1850
VALENCIA	127441	217846.70
VALLADOLID	84004.88	29407.91
VIZCAYA	923685.83	487450.11
ZARAGOZA	1377726.20	765199.18

Resto Unión Europea, total:	***5.723.504,23***	***5.394.796.08***
Europa	5.723.504,23	5394796.08

Resto del mundo, total:	***2.975.794.31***	***2.039.975.14***
	2.975.794.31	2.039.975.14

17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad de la sociedad y la inexistencia de partidas en las cuentas anuales vinculadas a derechos de emisión de gases de efecto invernadero, no se considera necesario incluir desgloses específicos en la presente memoria respecto a dicha cuestión.

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio modificada por la Ley 31/2018 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores.	14	19
Ratio de operaciones pagadas.	13	19
Ratio de operaciones pendientes de pago.	27	13
	Importe	Importe
Total pagos realizados.	19.829.611	16.357.971
Total pagos pendientes.	891.049	688.154

La disposición final segunda de la Ley 31/2018 de 3 de diciembre, modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 de 5 de julio.

Tudela a 31 de marzo de 2.023

ADMINISTRADORES SOLIDARIOS:

JOSE MANUEL GARCIA OSTA ***DAVID GARCIA OSTA***

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

TRANS JAYLO, S.A.
INFORME DE GESTION
EJERCICIO 2022

Evolución de los negocios.

En el ejercicio 2022 la cifra de negocio ha experimentado un crecimiento respecto del anterior del 28,69%, Los resultados de explotación han experimentado un crecimiento del 31,81% hasta alcanzar 4.471.586 euros.

Situación de la Sociedad:

Cuenta de resultados:

Los resultados antes de impuestos del ejercicio han ascendido a 4.420.494 euros, con un incremento del 30,69% sobre los alcanzados en el ejercicio precedente. Después de impuestos han sido de 3.864.733 euros.

La suma de Gastos de Explotación ha pasado de 20.530.860 euros en 2021 a 26.827.048 euros en 2022.

La cifra del Importe Neto de Negocios asciende a 32.761.245 euros, que como ya hemos indicado, supone un crecimiento del 28,69% respecto del ejercicio precedente. Los gastos financieros por deudas asciende a 103.049 euros en 2022 frente a 89.959 en 2021. No obstante, el resultado financiero es de 51.092 euros en 2022 frente a 9.964 en 2021.

Los gastos de personal se han situado en 8.323.218 euros, con un incremento del 15,05%.

Las dotaciones para amortizaciones del inmovilizado han pasado a ser de 2.913.949 euros.

Los resultados por ventas de inmovilizado han supuesto un saldo neto de 340.750 euros.

Balance de situación:

El Inmovilizado Material alcanza 18.906.813 euros a valor neto contable, lo que, supone un incremento del 12,70% pese a las importantes dotaciones a la amortización.

El Activo Corriente ha aumentado, al pasar de 7.332.301 euros en 2021 a

10.027.975 euros al cierre del ejercicio 2022.

El Patrimonio Neto se ha incrementado su importe en un 20,54% y alcanza 15.106.622 euros, incrementado principalmente por los resultados positivos del ejercicio.

Las deudas a Largo Plazo han experimentado un incremento del 4,11% hasta llegar a 9.096.184 euros y las deudas a Corto Plazo han disminuido en un 41,03%, alcanzando 4.246.813 euros en 2022.

Al cierre del ejercicio, la sociedad cuenta con un importante fondo de maniobra o liquidez que asegura el mantenimiento de las actividades. La ratio de liquidez es de 1,80. El activo circulante está compuesto por tesorería y clientes de total solvencia.

Calidad, Medio ambiente e Investigación.

Gran parte de las inversiones materializadas han consistido en la adquisición de vehículos más eficientes que redundan en un menor consumo y por tanto en una menor emisión de gases.

Evolución Previsible.

Para los próximos ejercicios se espera que la cifra de negocio y el beneficio continúen con un moderado aumento, apoyados por un lado en las importantes inversiones que se viene ejecutando, así como con la consolidación y ampliación de servicios logísticos y aduaneros iniciados en los últimos ejercicios.

Acciones Propias.
La sociedad no cuenta con autocartera de acciones propias.

Gestión del riesgo financiero.
En la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales se da información detallada y relevante sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La estructura financiera de la sociedad está basada en los flujos de efectivo generados por la propia actividad, y no se prevé ninguna situación de riesgo que pueda afectar al desarrollo de la actividad.

Acontecimientos posteriores al cierre.
Desde el cierra del ejercicio hasta la fecha de emisión de este informe, se han producido acontecimientos de calado, como la continuidad de la guerra de Ucrania, el encarecimiento de las energías, la rotura de cadenas de suministros, el incremento de los tipos de interés, no sabemos cuántos

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
PAMPLONA
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO

acontecimientos más nos esperan, que generan incertidumbres y tensiones. No obstante, dada la marcha de estos primeros meses y la sólida situación financiera de la sociedad, no se prevén tensiones ni problemas graves.

Los administradores solidarios de la sociedad:

31 de marzo de 2023

JOSE MANUEL GARCIA OSTA

DAVID GARCIA OSTA

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
CENSOR JURADO
JOSE LUIS LOPEZ REMIRO
PAMPLONA